LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1240::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 10 *DE ENERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 10—S.Nicanor y S Gonzalo.

Sale á las 4-55—Se pone á las 7-5

Luna cuarto meng el 10 a las 3 y 10 miñ de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta. Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso.

SE necesita un secretario para la Sala Argentina. La persona que tenga las aptitudes necesarias, ocurra á dicho establecimiento calle del 25 de Mayo Dic. 27 tfc.

Se venden.

TRES octavas partes que tiene un individuo en una Sociedad de escelentes tierras en el Entre Rios con títulos y papeles satisfactorios: los terrenos existen en los distintos puntos, a saber:

Sobre el Gualeguay—25 leguas cuadradas

Sobre el Paraná un poco al Norte de la Bajada—5 leguas de frente (con corta diferencia) por 1 y media y 2 leguas de fondo, dividido al frente por un pequeño terrenito que se espera comprar.

Sobre Noboya—51 guas cuadradas de modo que siendo como 36 leguas cuadradas, corresponde al interes que se oferta en venta 14 y 2 octavas leguas que se ofrecen cómodamente si se indaga en esta Imprenta por su dueño. Ero 5

Aviso.

SE saca a remate en la Colecturía general, 85 madejones hilo de acarreto con dos arrovas, una bolsita de comino con media arrova 47 quesos chicos, 4 azadas, un roilito de jarcia con media arrova, y tres barras jabon, que han caido en comiso por haberse desembarcado clandestinamente del corsario nacional Rayo Argentino, tazado tod en 140 ps. Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 12 del corriente mes, en la inteligencia que no seran admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remate no se hara lugar a la menor aleracion en los términos de él. E o. 5

Se vende

UN hermoso carro nuevo, y de última móda, y por un precio moderado, quien se interese en su compra puede ocurrir a la calle de la Florida No 223. Ero. 5 6p

Aviso.

LA persona que quiera entregar fondos en la Banda Oriental y recibirlos en esta, puede ocurrir al ministerio de hacienda, donde se necesita hasta la cantidad de diez mil y mas pesos. Enero 5

Se desea alquilar.

UN cuarto amueblado a a un estrangero recien llegado Ocurrase a esta imprenta Enero 5 tfc

NOTICE.

THE highest prices given for Spanish dollars, Patacons, Sovereigns and all foreign coins, at No 51 calle de la Piedad. Enero 5—10s

AVISO.

SE saca a Remate en la Colecturía General un cajon caido en comiso con 21 pares botas y un par de zapatos de cargazon, tazadas aquellas a 15 ps. el par y estos a 6 ps. que hacen la suma de 321 ps. Los que quieran rematarlos dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 10 del mes entrante, en la inteligencia que no serán admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa y que hecho el Remate no se hará lugar a álteracion alguna en los términos de ella.

Buenos Ayres Dbre. 29 de 1827.

CAVIA.

Se vende.

UNA criada Cordobesa jóven, que puede servir de ama en cantidad de 250 ps. plata, ó su equivalente: el que la quiera comprar ocurra a la calle de Cangallo No. 83. Ero. 7 3p

Situation Wanted,

AS coachman by a person who understands his business in all its branches; can drive from the box, and give respectable references Apply at this office Jan 7

AVISO.

EN el martillo público de los SS. Medrano y Ca. estan puestos los muebles y libros siguientes, pertenecientes al concurso de acreedores para su venta con remate en quien mas diere.

Los útiles de una prensa antigua para derretir sebo, compuesta de dos postes para su formacion, a base de un cuadro de dos maderos con caja o caldera, coladera de cobre, y aprensados en círculo que entra en ella, torno de roscas de madera, y madero o bezal por que sove y baja el torno; con mas una plancha de fierro colado de figura circular para fondo de tacho.

Espejos de Sala en marco de cristal con luna de 34 pulgadas de alto, y 23 de ancho.

Sillas altas de sala de pié de cabra

Fanales de cristal

Una escelente pintura en lienzo con la adoracion de la Virgen y el Niño

Una rinconera grande de madera de cedro con tabla circular de su asiento

Una prensa chica de madera para papeles

Un armazon de catre de jacarandá

23 cuadritos de madera de a ⅛ de estampas del Quijote.

13 dichos de id de a ⅝ apolillados con pinturas de aldeanos y paises en vidrio.

Una cruz con balanzas de cobre y marco incompleto de 15 y ⅝ libras.

Cuatro marcos de fierro encavadas para marcar tercios y cueros.

Dos moldes de bronce para fundir platos de estaño.

Un mandil y tapafunda bordado del Cuzco

LIBROS. El espectáculo de la naturaleza, falto el 2 tomo—El 2 y 3 tomo de rudimentos históricos. El 2 tomo de la historia de Teodosio, Viaje de España, Comercio de Holanda, Arte de Nebrija, y Ejercicio Cotidiano. Ero. 9 2p

Se vende.

UN terreno situado frente a la plaza de Lorea calle de la Victoria el cual tiene 36 y media vs. de frente al N y 70 de fond.

Otro en la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat una cuadra para el Oeste con 17 y media vs de frente al N. y 70 de fondo.

Otro en la calle de Cuyo No. 250 con 17 y media vs. de frente al N y 70 de fondo.

Otro en la calle de la Plata, del molino dos cuadras para el Oeste; el cual forma esquina, y tiene 51 vs. de frente al Sud y 70 de fondo.

Una quinta en las inmediaciones de los corrales antiguamente llamados de Miserere la cual tiene 5 cuadras de terreno: un edificio con 7 habitaciones, todas de azotea, un edificio para javonería con dos tachos de fierro, y un horno para coser ladrillo, con todos los útiles precisos para la fabricacion del adove.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No 4. Ero. 9 8s

Se vende

UNA casa en la calle de la Florida No. 182, que tiene 18 y 3 cuartas vs. de frente, y 70 de fondo, con mas de 13 piezas habitables, dos patios, y una huerta el que guste tratar de ella vease con su dueño que vive en la calle del Perú No. 163. Ero. 5 6p

Aviso

CALLE de Chacabuco No 65 se vende una cómoda con estante para libros, de jacarandá y una mesa grande de comedor, muy fina y a precios muy cómodos Ero 5 6p

CEBADA.

HAY de venta una partida de la mejor calidad en la calle de la Biblioteca No 126. En la misma casa hay de venta veldozás y harina de maiz. Ero. 5—6s

Aviso

EN la casa No. 163 calle del Perú se necesitan dos criadas para comprar, una que sea cocinera y la otra lavandera, debiendo a mas de entender su ejercicio, responder de su buena conducta Enero 5—6p

Se venden.

CALLE de la Catedral No. 94, letras sobre Inglaterra Francia Montevideo y Rio Janeiro.

Acciones del Banco

Fondos publicos

Onzas de oro, pesos fuertes

Acciones de los corsarios Bonaerense, Congreso, Presidenta, General Mancilla y Niger.

Aviso.

QUINTA de recreo calle de la Esmeralda N. 284; se avisa a los Señores y Señoras que gusten visitarla encontrarán toda clase de refrescos de los mas esquisitos que serán bien servidos con todo esmero y puntualidad. Dicha casa es bien conocida y antes por la Señora Limeña.

N. B. almuerzo y merienda á todas horas del dia que gusten. Enero 3 9p

Aviso a los talabarteros.

SE vende una tienda de talabartería situada en la calle de Cangallo No. 92 que se vende con todo lo que tiene adentro: el que guste vease con su dueño. E. 4 6p

Aviso.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber a tan respetable público, que ha finalizado la sociedad que tenia con D. Ramon Ugarte y Nuñez en la tienda de mercería calle de la Victoria No. 116 vendiendo su parte a dicho Nuñez, en recompensa de sus buenos servicios y ganancias les que presentó. Yo tengo la satisfaccion de cumplir mis votos anunciados en la Gaceta, recomendando al respetable Comercio de esta ciudad admitan al dicho Ugarte y Nuñez en su número, a que se tiene hecho acreedor por sus virtudes morales, y aplicacion al trabajo. Dic. 28 12

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO

Aviso.

SE desea comprar ó alquilar una galera ó coche en buen estado, para hacer viage á Mendoza. Quien tenga ocurra á la calle de la Reconquista No. 151. Ene 9 3p

Se vende,

UNA famosa quinta en el bañado de Palermo. A mas 20 fanegas de maiz, id mas 250 sauces; el que guste ocurra á D. Pedro Fuentes frente á San Nicolas. Ene 9 3p

Se vende.

UNA casita de teja, del molino de viento para el Oeste una cuadra, y para el Norte media, a mano izquierda en la misma darán razon. Ero 4 8p

SE VENDE,

UNA casa recien edificada con toda la comodidad para una familia: el que la quiera comprar véase con el apoderado de su dueña, en la esquina de Escalada, almacen de D. Miguel Rodriguez. Tambien se vende otra en San Isidro, y en la calle de la Iglesia, con las mejores comodidades: el mismo apoderado dará razon de ella, como del precio de ambas. Ero. 4 6p

Idioma Ingles,

Conforme al metodo de Hamilton.

LOS SS. y jovenes que quieran aprender el Ingles en corto tiempo y con poco trabajo ocurriran á la academia, calle del Perú No. 17 á donde se instruiran detalladamente en el metodo, nuevo en el pais, pero que tiene el patrocinio del Exmo. Gobierno y las recomendaciones de varios de los mas distinguidos é ilustrados Señores que residen en esta capital. Hay clases á varias horas de dia y de noche.

Dic. 29

EN un precio muy equitativo la casa sita en la calle del Tucuman No. 11; tiene 7 piezas, pozo de valde y otras comodidades, del Fuerte 6 cuadras al Norte. Ero. 3 6p

Se vende.

EN la calle de la Florida casa No. 202, tiene 23 y 3 cuartas vs. de frente, 12 piezas, patio traspatio y huerta, con proporciones para edificar lo que se quiera, aun altos, por que las paredes son dobles. El que la necesite puede ocurrir a la misma casa, ó a la del Pré-bitero Dr. D. Santiago Martinez, calle de Córdoba No. 68 en donde será impuesto de su valor Ero. 4 12p

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano No. 240, de la plaza de Monserrat media cuadra para el Rio con 17 y media varas de frente y 70 de fondo al Norte. El que guste informarse del precio y tratar, podrá ocurrir á la casa de D. Andres Migoya, que vive en la calle de la Plata No. 178, de la Catedral cuatro y media cuadras para el campo. Enero 8 3p

Aviso.

JORJE WOOLEY, de Londres profesor de flebotomía, calle de la Biblioteca No 95 tiene el honor de anunciar a los SS. Médicos, y al público en general, que habiéndole examinado y habilitado el Tribunal de medicina para ejercer la facultad de sangrar, aplicar ventosas sanguijuelas &a. se halla en el caso de solicitar su proteccion; y espera que su contraccion, esmero y la equidad de sus precios le harán acreedor a la confianza de todos en los diferentes ramos de su profesion.

Tambien compone la dentadura.

Ero. 8 3p

Se alquila.

EN la calle de la Catedral No. 80 un almacen con puerta a la calle, propio para cualesquier negocio, por su capacidad y situacion. Al lado No. 78 daran razon. Ero. 8 3p

BANCO.

DESEANDO el Directorio recoger la corta cantidad de cédulas decimales que hay en circulacion, para llevar á efecto lo dispuesto por el Gobierno en decreto de 28 de Marzo del año pasado, se suplica á los tenedores de ellas, ocurran a cambiarlas dentro del término de 30 dias.

ESTERIOR.

PERU Y BOLIVIA.

Republica Peruana.

Ministerio de Estado del Despacho de Gobierno y Relaciones Esteriores.

Palácio del Supremo Gobierno en Lima, á 3 de Octubre de 1827-8

Señor

El infrascripto Ministro de Relaciones Esteriores de la República Peruana, tiene el honor de copiar al Sr. Ministro de Estado del mismo departamento en la de Bolivia, el siguiente decreto espedido por el Congreso Constituyente del Perú.

El ciudadano Presidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo—Por cuanto el Congreso ha sancionado lo siguiente—El Congreso Jeneral Constituyente del Perú—Considerando—Que muchos soldados del Perú, fueron estraidos contra su voluntad y remitidos á las Republicas de Colombia y Bolivia, y que es un deber de la nacion reclamar estos hijos de la patria—Decreta—Articulo 1—El presidente de la Republica reclamará sin demora el regreso de todos los oficiales y soldados Peruanos que fueron remitidos contra su voluntad á la República de Colombia por el Jeneral BOLIVAR; mandando imprimir la razon de ellos—2 Practicará igual dilijencia respecto de los Peruanos que en la misma forma se hallen en Bolivia.—Comuniquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cuplimiento mandando. lo imprimir, publicar y circular. Dado en la sala del Congreso en Lima á 22 de Septiembre, Francisco Valdiviezo,-Presidente. Manuel Jorje Teran— Diputado Secretario — Jorje Braulio Campo- Redondo- Diputado Secretario, —Por tanto ejecutese, guardese y cumplase— Dado en el Palacio del Gobierno en Lima á primero de Octubre de mil ochocientos veinte y siete—8—Jose La Mar-Por orden de S. E. y enfermedad del Ministro.... Manuel del Rio.

Y al trasladarlo el infrascripto al Sr. Ministro á quien se dirije, le ruega que lo someta al conocimiento de su gobierno, para que se digne espedir las providencias necesarias, á fin de que regresen los oficiales y soldados peruanos existentes en Bolivia.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para saludar respetuosamente al señor ministro, ofreciendole las distinguidas consideraciones con que es su atento,ob-ecuente. servidor.—*Por* enfermedad del señor ministro- El oficial mayor-Manuel del Rio.

Señor ministro de relaciones exteriores de Bolivia.

Republica Boliviana.

Ministerio de Estado del Despacho de Relaciones Esteriores.

Número 17.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca á 1 de Noviembre de 1827.

El Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, ha dirijido a nuestro Gobierno la adjunta nota, y se le ha dado la contestacion que acompaño. Manda S. E. el Presidente, que V. S. conteste á ella bajo los datos y terminos siguientes

Jusgaba el Gobierno Boliviano, que al trascribirle el decreto del Congreso del Perú, sancionado el 1 de Octubre, viniese acompañado de todos los Bolivianos que ecsisten en el Perú, arrancados de sus hogares por los ejercitos que desde Goyeneche hasta Olañeta, han venido del Perú, á este pais á sofocar la causa de la independencia. Se ha por tanto sorprendido, que haya venido una reclamacion por los pocos Peruanos que la crueldad hizo dejar por aquellos ejercitos en Bolivia, y que ni por atencion se le ofresca corresponderle, enviandole aquellos Bolivianos arrebatados por una fuerza opresora, para servir fuera de su patria.

Cree el Gobierno, que en efecto ecsisten aqui algunos Peruanos dispersos; y á muchos que se le han presentado solicitando socorros con que volverse, los ha dado.-Mas como estos no han sido remitidos aqui por S. E. el LIBERTADOR, como supone el referido decreto, ni ha venido ninguno de ellos en la epoca independiente, no sabe el Gobierno quienes, ni cuales son. Solo sabe que el batallon No. 4, 2 y lejion Peruana, y los Huzares de Junin que vinieron de guarnicion á estos departamentos en principios del año 25, completaron sus plazas, y se remplazaron hasta su regreso con hijos de Bolivia, que trasportaron al otro lado del Desaguadero, y se hallan en el Perú.

Si pues ese Gobierno quiere recojer estos Bolivianos, y entregarlos en el Desaguadero, el de Bolivia no tendrá embarazo en procurar cuantos Peruanos ecsistan en la República y ponerlos alli mismo. Tendra tanta mas complacencia en este cambio, cuanto que verá á cada uno volver á su pais, y está cierto de recibir cuatro por uno.

En consecuencia, el Sr. Serrano queda autorizado para entablar un convenio conforme al contenido de estas prevenciones

Facundo Infante.

Al Sr. Ministro Plenipotenciario de Bolivia cerca del Gobierno del Perú.

CORRESPONDENCIA.

Rayo Argentino.

Sabemos constantemente que en poder de los armadores de dicho corsario existe sesenta y ocho mil pesos en efectivo, producto de los efectos que trajo á su bordo, y tambien sabemos que en los almacenes de Aduana permanece el florido cargamento que trájo el Bergantin Americano y el de la otra embarcacion que ha pocos dias llegó del Salado: el valor del primero consta de ciento sesenta mil pesos, y con la primer sentencia ganada, y el de la otra presa vale sesenta mil pesos de los cuales veinte mil se han declarado para el Sr. Aguirre, segun compostura hecha entre aquellos y este: por consiguiente queda demostrado, con certeza que el feliz cruzero de nuestro corsario nos presenta sin dificultades la cantidad de dos cientos 68 mil pesos, cantidad mui suficiente para las reparticiones que creemos indispensables, y que nada obsta para el dividendo que se ha ofrecido y debe hacerse de las primeras existencias; y esto es sin contar con otra presa que segun la Mercantil No 1229, la tendremos mui pronto en salvamento.

Si nos hemos estendido en nuestra esposicion ha sido por juzgarlo indispensable, y porque de este modo vigorizamos las siguientes preguntas.—¿Porque razon es que los Srs. armadores retienen en su poder los 68000 pesos en efectivo, siendo asi que debian estar repartidos á los 60 accionistas? ¿Porque no cumplen las promesas que 20 dias ha nos hicieron en particular? ¿Porque es que les falta la exactitud en los casos que debian tenerla? ¿O se han creido los Srs. armadores que nuestras arcas no precisan de fondos? Lejos de esa idea, Señores, y examinen Vds. que de la distribucion de esos fondos nacen dos bienes: primero, el de levantar la responsabilidad que gravita sobre Vds. mismos mientras conserven unos fondos que no deben; y segundo, que nosotros podriamos disponer a nuestro antojo y cuando quisieramos de ese dinero.

Nosotros conocemos la delicadeza de uno y otro armador, y por tanto concluimos suplicandoles hagan efectivas sus promesas, supuesto no hay inconveniente; de lo contrario, persistirán en sus reconvenciones justas

LOS ACCIONISTAS.

Documentos Oficiales

EJERCITO REPUBLICANO.

Cuartel General, en el Cerro Largo Diciembre 20 de 1827.

El infrascripto general en gefe del ejército llegó á este punto, como instruye en nota separada; el dia siguiente de su llegada el Sr. General Paz, gefe del Estado Mayor, acompañado de los demas gefes del ejército, saludó al que firma con la alocucion que se acompaña en copia El infrascripto agradeció al señor general Paz los sentimientos que manifestaba en su alocucion; le aseguró de su gratitud, y la de la nacion y su gobierno, le manifestó su satisfaccion de verse segundado en el pesado cargo que se le habia impuesto, por gefes tan distinguidos por sus acciones como recomendables por su constancia, virtudes, y patriotismo.

Al dia siguiente se formó en parada la division que se halla en esta villa, y el infrascripto dirigió al ejército la proclama que tambien va en copia. El general en gefe dirige al Sr. Ministro de guerra y marina ambas piezas, como la espresion de los sentimientos del ejército y del general que tiene el honor de mandarlo.

El general en gefe saluda al Sr. Ministro de Guerra y marina con toda consideracion y respeto.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Sr. ministro de guerra y marina, general D. Juan Ramon Balcarce.

SEÑOR GENERAL.

El nombramiento de general en gefe hecho en la persona de V. E. fué un motivo de jubilo para el ejército. Lo es tambien el de su llegada. Largo tiempo lo ha deseado, y le ha sido muy sensible, particularmente al que habia, que las graves, y multiplicadas atenciones, que rodean á V. E. le hayan impedido satisfacer sus deseos. Al fin los ve hoy cumplidos, y se abre un vasto campo á sus esperanzas. La causa de la libertad, la república, el ejército todo espera triunfar, dirigido por V. E. Este último, bajo una diciplina justa y saludable sabrá llenar tan altos destinos. Entretanto el que habla, al constituirse órgano de sus compañeros, faltaria a su deber, sino recomendase el merito del señor general Lavalle, de los gefes del E M. y de los cuerpos que han segundado sus esfuerzos, en el periodo crítico que ha pasado: el de los oficiales particulares que han dado al soldado el ejemplo de sufrimiento, y constancia, y ultimamente el de esta valiente y virtuosa tropa, que despues de haber vencido, ha soportado todo género de privaciones y miserias sin olvidarse que son argentinos. Con tan buenas disposiciones (¿ quien puede dudarlo ?) el ejército de operaciones dará nuevos dias de gloria á la Patria, y motivos de complacencia á V. E. Diciembre 25 de 1827.

Es copia.

Juan Andres Gelly.

PROCLAMA.

Soldados y compañeros de armas: cuando el gobierno de la nacion me encargó del mando del ejército, conocí que echaba sobre mí un peso que era superior á mis debiles fuerzas: pero recordando vuestras virtudes, constancia en los trabajos, y privaciones, cuya heroicidad os distingue tanto, no trepidé un momento en abrazar el cargo que se me confiaba, seguro que con soldados semejantes, un general puede contar con la victoria, y la patria con su libertad por consecuencia.

Señores gefes y oficiales: con todos hablo Todos á la vez componeis el ejército virtuoso de la república, y á la presencia de hombres que han mostrado tantas veces ser superiores á todo, tiemble el tirano que nos insulta. Muy pronto compañeros, vais á coronaros de laureles; y esos mercenarios esclavos del emperador, huiran de vuestra presencia, y del furor de vuestra justa venganza, como huyen las tinieblas de las luces.

Soldados: obediencia y subordinacion á vuestros gefes: que se acercan los momentos de sellar la libertad de América. Entre tanto: ¡Viva la Patria! ¡Viva el gobierno encargado de la direccion de la guerra! ¡Viva el ejército de operaciones! Diciembre 26 de 1837

Es copia.

Juan Andres Gelly.

Melo, Diciembre 7 de 1827.

El infrascripto general en gefe, ha llegado á este punto el 24, donde ha sido recibido con las demostraciones mas claras del placer que reina en los individuos que componen el ejército que manda.—Todo lo ha encontrado bajo el mejor pie, restablecida enteramente la moral, una disciplina militar ordenada en las tropas; y un deseo ardiente de seguir las operaciones de la guerra.

El que subscribe no puede menos á la vista de tanto heroismo, que prometerse los mejores resultados en la prócsima campaña.

El abajo firmado ha conducido hasta el Fraile Muerto y otros puntos inmediatos, las fuerzas de la provincia, dejando acantonadas para lograr las ventajas del terreno, relativamente á la conservacion de caballadas. Ha quedado solamente la division de Maldonado al huirse los enemigos que ocupan el fuerte de Santa Teresa. El regimiento del coronel Orive, y division de Canelones, sobre la linea de Montevideo, y sobre la Colonia el regimiento [illegible], [1] y la milicia de aquel departamento, mientras que los contingentes de las provincias llegan, para poder destinar algunos á aquel servicio: y aquellas tropas ya versadas en la campaña hacerlas reunir al ejército.

Juan Antonio Lavalleja.

Al Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina D. Juan Ramon Balcarce.

Cuartel General en el Cerro Largo Diciembre 28 de 1827.

El General en Gefe del Ejército Republicano que subscribe, tiene el honor de dirigirse al señor ministro secretario de guerra y marina, instruyéndole que el 23 del corriente, víspera de su llegada á esta villa, fueron remitidos por las partidas descubridoras seis alemanes pasados del enemigo, el 19 del mismo. El 13 habia sido conducido otro. Todas las noticias que se han dado confirman las que anteriormente se tenian sobre la desesperada resolucion en que se hallan generalmente todos los alemanes al servicio del emperador, de arrostrar todo género de peligros para desertar, en el momento que la ocasion se les venga á las manos.

La desercion se habia interrumpido, y siempre es dificil en las precauciones estraordinarias que han tomado con este batallon, tales como encerrarlo en el pueblo, pasarle cuatro listas diarias, y no emplearlos en ningun género de servicio que les aleje de su cuartel, y los acerque al rio. Los siete que aqui se hallan marcharán oportunamente á esa.

El infrascripto general en gefe al informar al señor ministro á quien se dirige, de esta ocurrencia para que se sirva elevarlo al gobierno, tiene el honor de ofrecerle su consideracion y respeto,

Juan Antonio Lavalleja.

Señor ministro secretario de guerra y marina, General D. Juan Ramon Balcarce.

Cuartel General en el Cerro Largo Diciembre 28 de 1827.

El 19 del corriente por la noche, el mayor graduado del regimiento No. 8 de caballeria D. Valentin Calderon, que manda las avanzadas del Chuy, compuestas de piquetes del espresado regimiento, del de colorados, y del de milicias de este departamento, pasó á la mar-

[1] *Este regimiento ya debe haber marchado á incorporarse al Ejército.*

gen izquierda de Yaguaron con una partida de 47 hombres, y en la mañana del 20 cargó sobre las guardias enemigas las que acuchilló y dispersó matándoles 4 hombres; y tomándoles prisioneros dos cabos, tres soldados, dos negros, y cuatro niños con una muger, dejó en libertad á esta y á los cuatro niños, trayendo los demas.

Este suceso pequeño en sí, produce sinembargo el efecto de mantener la moral y buen espíritu de nuestras tropas, y aumentando el desaliento en que se hallan las del enemigo por sus anteriores contrastes. Ademas los prisioneros, que han sido mandados examinar por el señor general Paz, gefe del ejército y á quienes ha interrogado despues el que firma, han dado noticia sobre el número, fuerza, y situacion de los cuerpos del ejército enemigo, que en opinion del citado señor general Paz son muy aproximadas á la verdad por la conformidad que tienen con los conocimientos y noticias anteriores que poseia.

Juan Antonio Lavalleja.

LA GACETA.

BUENOS AIRES 10 DE ENERO de 1828

Sabemos que el actual Gefe de Policia, ha dirigido una nota al Gobierno con el objeto de contener el monopolio de algunos malos Ciudadanos que dejandose arrastrar de la mas detestable ambicion han abarcado todos los renglones de primera necesidad. El gobierno la ha elevado á la H. S. de RR Observemos el interes que á este respecto manifiestan los padres de la Patria que ocupan tan distinguido puesto.

[*Correspondencia particular del Ejército.*]

Escribame algunas noticias de ese gran pueblo. por lo que pasa en este ya está V. algo enterado. En lo politico existen las siguientes. Seis pasados alemanes han dado la noticia que el General Lecor ha vuelto al Janeiro hecho un veneno por la merma de 3000 hombres que encontró de menos a su venida al ejército pasando la revista, la que no se encontró (la fuerza) ser igual con la que le habian remitido en los estados en la Capital del Brasil. Dicen tambien que ha impedido la marcha de 4000 hombres bajo las órdenes de Braun, que venia á atacar nuestros acantonamientos.

AVISOS NUEVOS.

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE dispuesto por este Departamento que desde el dia de hoy no amasen los panaderos *el* pan de a un real por cada uno, se previene a los Pulperos, que al que se le encuentre vendiendo de este modo, le será descomisado todo el que se halle en su pulperia, sin perjuicio del castigo que le imponga la superioridad. Ero 10

AVISO.

SE vende: una casa sita calle de la Piedad, de la iglesia de este nombre una cuadra, para el campo doblando a mano derecha, hace esquina.

Una quinta cerca de la ciudad (distante media legua) con horno de ladrillo.

Se compran hasta 12 mil docenas pieles de nutrias en partes ó todas juntas, y a hacer su pago en fondos públicos en el momento que se entreguen las nutrias.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No 4. Ero. 10—8s

Aviso.

Se vende una casita situada calle de Belgrano No 287, tiene 4 piezas, 7 v de fondo, y arboles frutales. El que la quiera comprar ocurra a la calle de Potosí No. 160 a donde darán razon. Ero. 10—3s

Aviso.

QUIEN quiera dar de 5 a 6000 ps. por un año ó año y medio a un precio moderado puede avisar en esta imprenta, y se hipoteca una finca. Ero. 10 3p

Aviso.

EL Viernes 11 del corriente a las 9 de la mañana; se celebran en la iglesia de Santo Domingo, los funerales por el alma de la finada Señora Da. Clara Nuñez de Azcuenaga: sus hijos suplican a sus Amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela; quieran concurrir a dicha Iglesia, a rogar al ser Supremo, por la finada; a lo que quedaran reconocidos. Ero. 10 1p

Se Venden.

UNA pareja de caballos para coche que tiran igualmente bien de pescante ó montados, su precio 400 ps: en la caballeriza de la Plaza del 25 de Mayo darán razon. Ero. 10 3p

Aviso

SE necesita un cocinero ó cocinera calle de la Florida No. 17. Ero 10 3p

VENTA.

EN el almacen No. 210, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Rio; hay de venta tachos de cobre de todos tamaños y a precio acomodado. Ero. 10 3p

Se desea conchavar.

UNA criada de buena conducta para cuidar un niño. Ocúrrase a la calle de la Piedad No 142 de San Miguel dos cuadras y media para el Rio. Ero. 10 5p

AVISO.

EN la calle de Cuyo No 191 junto a la Plaza Nueva, ó de las Artes se vende.

Yerva superior del Paraguay..	19 rs lib.
Id. id. Cangazú............	15 " "
Id. id. Parnaguá...........	11 " "
Azucar id. de la Havana.....	9 " "
Id. terciada del Brasil......	7 " "
Arroz superior.............	3 " "
Id........................	2 ½ "
Porotos Mendozinos.........	1 ½ "
Café de la Havana..........	6 " "
Algodon en rama............	10 " "
Aceite Sevillano en botellas de una y media arrova, botella.....	12 reales.

Ero. 10 3p

Baratillo.

EN la calle de la Universidad No. 35 hay de venta.

Tabaco picado bueno la libra	2 ps.
Velas de cera de diferentes tamaños, libra	20 rs.
Barniz de segundo clase, la damajuana que tendrá de a 20 botellas	30 ps.
Pan e florete españ l á 19 pesos	
Té perla superior, libra	8 id.
Quesos de Tafí a 3 rs. la libra y a 20 rs. la arrova	2 4

Tambien se hallará en la misma casa yerva y azucar de diversas clases y a precios muy cómodos Ero. 10 3p

Se vende.

EN la calle de Belgrano No. 143, un piano de buenas voces, y otros tres muebles de buen uso a precios acomodados. El que quiera comprar algunos, vease con el dueño que vive en la misma casa. Enero 10 3p

SALE.

Para Sto Domingo de Soriano y Mercedes, la chalupa *Dolores* admite carga y pasageros ocurrase al hueco de D. Gaspar Rosa, pasado la Alameda, primer hueco de Madonas. Enero 10 2p

AVISO,

LA persona que quiera entregar fondos en esta y recibirlós en la capilla de Mercedes, Banda Oriental, puede ocurrir al almacen calle de la Plata No 60 darán razon. Enero 10 3p

AVISO.

EL Sr. Alejandro Mayer hace saber al publico que acaba de abrir baratillo de sombreros finos, por mayor y menor, en la calle de la Universidad No. 41, del Café de la Victoria media cuadra para el Colegio. Enero 10 6p

AVISO

UN joven soltero desea alquilar un cuarto en una casa de familia en el centro de la ciudad. En la calle de Cangallo No. 82 darán razon. Enero 10 3p

AVISO

DESEAN saber del Sr. D. Pedro Mom el estado de cuentas del corsario General Necochea.

ene 10 3p *Unos Accionistas.*

Se vende,

UN famoso piano en la calle de Cangallo, del Café de Catalanes tres y media cuadras para el campo, al lado de una carpinteria sobre mano izquierda. En la misma casa se vende una guitarra de 6 órdenes muy superior. Ero 10 3p

Aviso de la Policia.

CON esta fecha se han descomisado a los Panaderos que abajo se expresan los pesos de pan que van a continuacion, con las fallas por que han sido multados, habiéndolo sido en mayor cantidad los mas reinsidentes en el fraude.

Panaderos.	*Ps. de pan descomisados*	*Fallas*
D. Juan Gerad	44	3 onzas
Tomas Gonzales	169	Id. id.
Francisco Lebrera	112	1 ½ onz.
Andres Anastay	78	¾
José Neyra	82	Id.
Santiago Marqui	52	Id.
José Grimau	63	1 onza.
Domingo Avipon	16	½ id.
Gregorio Silva	96	¾ id.
Lucas Fernandez	16	½ id.
TOTAL	728 $	

Los que han sido repartidos en los Monasterios de Monjas y demas establecimientos públicos y el restante dado al público gratis.

Se advierte que en los dias anteriores habian sido multados en los términos siguientes.

Ero. 2 D. Rafael Viña en........	18 ps.
Francisco Lebrero............	25
Domingo Avipon..............	25
Gregorio Silva..............	18
Dia 3 Rafael Viña...........	18
Andres Anastay..............	18
Juan Grimau.................	18
4 Francisco Florin..........	18
5 El mismo..................	18
6 Id........................	18
Francisco Lebrero...........	18
Lucas Fernandez.............	18
Gregorio Silva..............	18
7 El mismo..................	18
8 Da. Tomasa Gonzalez.......	18
Gregorio Silva..............	18
Francisco Florin............	25
Edmundo Kirk................	18

Buenos Ayres Enero 9 de 1828.

Para las Vacas.

Sale el falucho Republicano, admite carga y pasageros. Ocurrase a la Alameda No. 55 Ero. 10 3p

Se vende.

UN mulato buen oficial, de 20 á 22 años. en cantidad de 302 pesos. En la calle de las Piedras No 300 vive su ama. Enero 10 3p

Se vende

EN la calle de Chacabuco dos sitios. El que quiera tratar de ellos, ocurre a la calle del 25 de Mayo No. 57. Enero 10 3p

Adjourned General Meeting.

THE holders of prize tickots [in the first cruize of the privateer Sin Par, Capt. Tidblom are requested to meet at Mr. Simon's Tavern No. 51 calle de Chacabuco, on Triday evening next, Jan. 11, at 8 o' clock, to determine upon the best method of procuring a settlement of them.

Jan. 10—2p

Se desea alquilar.

Una casa de seis a ocho habitaciones que está en buena condicion y parage central. En la calle del Parque casa No 133 darán razon. En la misma casa venden una criada negra de 16 a 17 años, sin enfermedades ni vicios conocidos, su precio 330 pesos en oro ó plata, ó su equivalente en papel moneda.

Enero 9 6v

Aviso importante.

SE vende una partida de yerba Parnagua, primera calidad, un aparador de mucho gusto, advirtiendo que es de caoba.

Un guarda ropa id

Una mesa de comer id.

El que se interese en este aviso puede ocurrir a la calle del Perú No. 27 en 9 6p

AVISO.

DESEAN contratarse 3000 cueros de matadero y de patente para entregarlos un mes despues de la paz. En la calle de la Catedral No. 94 darán razon. Enero 8

TEATRO.

Gran funcion Estraordinaria.

A BENEFICIO DE

D. Pablo Rosquellas.

El Viernes 11 del corriente.

La famosa y acreditada Opera del célebre Rossini.

OTELO.

Palcos y asientos dobles. Entradas 4 rs.

A las 8½

Los SS. Abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

AVISO.

EN casa del Sr. Bouquet, calle de la Reconquista No. 55 se fabrica toda clase de cordeles. Ero 8 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Hoy Miercoles 9 y Jueves 10 a las 11 en la casa de comercio de D. Pablo Rosquellas, calle de la Paz No. 16, se venderan al mejor precio los siguientes.

Bramantes lienzos y listados
Zarasas, cocos, platillas y estopillas.
Muselinas y cambrayes superfinos
Pañoleria de algodon, seda y lana
Paños y casimires superfinos
Bayetas, fajuelas y de frisa
Un surtido general de efectos de lujo
Velos, mantas, y peregrinas de punto frances.
Encages y vestidos de id. id
Una porcion de alhajas de brillantes y perlas.
Unas pocas pipas de vino carlon
Yerva mate suave y fuerte

Y otros infinitos renglones que están de manifiesto en los almacenes de dicha casa.

Por E. Medrano y Ca.

El Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana de las existencias del corsario Federal Argentino perdido en el puerto de la Ensenada.

Una hermosa cadena de fierro y una ancla.
Carne salada en barriles.
Idem de chancho.
Belas de buques nuevas.
Palos de id id.
Amarras y cabos nuevos.
Ahuja de marear cuadrante.
Un hermoso bote.
Fusiles y pistolas.
Cañones, balas, metralla &a.
Un surtido de fierro de tiradillo.
Muchos artículos de ferreteria.
Una partida pequeña de papel.
Una id id de oses.
Una id id de yerva parnagua.
Muchos muebles de gusto,
Galleta, Porotos, arroz
Frabucos de bronce
Esteras de la India
Barriles vacios para agua
Floreros de muchos gustos
Un surtido de cristales
Polvora y un poco de harina

Y varios efectos pertenecientes á dicho buque que se manifestarán en la casa del dicho, calle de la Florida Núm. 6; donde se efectuará el remate por cuenta de quien pertenezca.

Por Gregorio Seoane y Ca.

HOY Jueves 10 a las 5 de la tarde en el corralon de D. Vicente Casares calle de la Reconquista No 188 se rematará precisamente a la mejor postura los efectos siguientes.

Una partida de brea y alquitran

Una id. motones y cuadernales nuevos

Brines angostos y anchos de Rusia de superior calidad

Anclotes y todas las maderas que hay en dicho corralon

Una partida de arroz de la presa de la goleta Constante, una partida de vino carlon superior, tabaco de dicha presa, yantas de fierro para ruedas anchas y angostas.

Igualmente el corsario goleta Constante, que sorta en la Ensenada, su inventario podra verse en la casa de Martillo.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 65.

EL Jueves 10 del corriente a la hora acostumbrada, se venderá un brillante surtido de generos, y entre ellos algunos restos de las presas del bergantin Congreso.

Por Arriola y Gowland.

El Viernes 11 del corriente a las 11 de la mañana se han de rematar a la mejor postura, procedente de las presas de la Goleta Presidente y otras los siguientes articulos.

Lanilla superiores, rayadas, negras y turquis, dichas para banderas, listado a bastones superiores, dichos a cuadros, pañuelos de seda para cuello, dicho de id. de reboso, dichos de cambray para las manos, zarazas de gusto, casimires, bayetas y paños, fajas de seda, tabinetes, seda de cocer surtida de Oporto, vestidos, cocos, muselinas, pieles [illegible], bayetilla blanca muy fina, [illegible] rapé superior de Almeida, [illegible] americano, papel medio florete, [illegible] vinagre en pipas, pantalones de brin, [illegible] de hombre [illegible], [illegible] articulos.

CREDITO PUBLICO.

NO habiendo ocurrido á cobrar en un tiempo dilatado varios capitalistas sus respectivos intereses, y suponiendo puede ser por un olvido natural, ó por haber fallecido é ignorarlo sus herederos; la Contaduría del establecimiento, ha creido de su deber poner á continuacion los nombres de ellos, con distincion de sus capitales, tiempo vencido é intereses adeudados, á fin de que puedan realizarlo en el próximo periodo del pago de rentas, que segun la ley empieza el 8 y concluye el 22 del presente mes.

	CAPITALES.		TIEMPO. vencido.		INTERES. adeudados	
	Pesos.	Rls.	An.	M.s	Pesos	Rls.
6 POR CIENTO.						
D. José Antonio Aguirre	2	4	4	"	"	4
Miguel José Ascuenaga	1253	3⅜	2	6	188	"
Francisco Acevedo	62	4	2	9	10	2
José María Agote	85	"	2	9	14	"
Andres Collazo	278	7½	3	3	54	3
Nicolas Canell	500	"	3	6	105	"
Micaela Crespo	62	4	5	9	21	4
Carlos Daniel Sautes	74	7¼	5	"	22	4
Juan José Cernadas	18	6¼	3	"	3	3
Juan Domine	62	4	2	3	8	3
José Ferreira	11	5¾	3	"	2	"
Agustin Lastra	140	½	2	9	23	[illegible]
Ventura Miguel Marcó	91	4¾	3	"	16	3
José Olaguer Feliu	17	4½	2	6	2	5
Miguel Ogeda	29	5½	5	3	9	2
Francisco Parejas	19	4	3	"	3	4
Rafael Pereyra Lucena	100	"	2	6	15	"
Victorio Pestaña	71	5¾	5	6	23	5
Manuel Rojo (habilitado)	107	"	5	"	32	[illegible]
Juan Robinson	95	6¼	4	9	27	2
Domingo Toral	100	"	3	3	19	4
4 POR CIENTO.						
Pedro José Alderete	270	"	5	3	56	5
Antonio Mariano Alonzo	13	4¾	5	6	2	7
Venancio Acosta	53	3½	5	6	11	6
José María Acevedo (habilitado)	45	5	4	9	8	5
Francisco Acevedo	94	2	2	9	10	2
Mariano Basabe	125	2¾	2	3	11	2
Juan José Vidal	75	7¼	5	6	16	5
Manuel Blanco	83	5	5	6	18	3
Antonio Britos	56	2	5	6	12	3
Juan Barata	78	1	5	"	15	5
José Catalá	31	2	5	3	6	4
Melchora Duran	433	2	2	6	43	2
Bernardo Duran	118	6	2	6	11	7
Frutos Herrero	69	[illegible]	5	6	15	1
José Frutos	23	5	5	6	5	1
José Gazcon	766	[illegible]	3	3	99	4
Francisco Gomez	93	6	5	6	20	5
Miguel Garcia (habilitado)	18	4	5	6	4	[illegible]
Paulino Ibarbaz	31	2	5	"	6	2
Juan Antonio Marmol	6	2	5	6	1	3
Agustin Murillo (habilitado)	12	3	4	9	2	3
Gerónimo Mordi	52	3	5	3	11	"
Francisco Martinez	20	6	5	3	4	3
Hipólito Nogueira	118	1	2	6	11	6
Manuel Oribe	45	6	5	3	9	4
Francisco Portilla	187	4	3	"	22	4
Mariano Palacios	93	6	5	3	19	5
Julian Panelo	39	3	2	3	3	4
Juan Pablo Rodriguez	233	7	5	"	46	6
José Francisco Rodriguez	134	5	5	"	26	7
Fernando Rodriguez	150	"	2	6	15	"
Raymundo Rosas	38	7	5	6	8	4
Francisco Tejeiro	93	6	3	3	12	1
Diego Tompson	41	5	5	3	8	6

Aviso á los hombres de gusto.

UNA partida de cacao en pepita de Apolo fresco recien llegado del Perú que se venderá el todo parte ó por arrovas en la calle de la Florida No. 1 darán razon.

E o. 8 3p

Se vende.

UNA ballenera nueva, con velas y remos completa. En la calle de la Paz No. 37 darán razon. Ero. 8 3p

Se desea conchavar.

UNA muger para coser y planchar, y hacer todo el servicio de una casa, llevando informaciones de la dicha mujer. Calle de la Catedral No 202. Ero. 8 3p

Se venden.

TRES asientos, un cernidor y 20 mulas de molienda al que los quiera véase con Da. Francisca Berada calle de San Lorenzo No. 166; su precio 3200 ps. Dichos asientos están trabajando en lo Santos Lugares, lindero por el Norgeste con D. Ramon Delgado. Tambien se dá una chacra a medias con todos los útiles precisos para la labranza de granos; el que lo quiera se verá con el dueño Juez D. Martin Serdeira.

Ero. 8 6p

AVISO.

EN la calle del Tacuarí No 17 se vende una casa, tiene de frente 15 a 16 varas, y de fondo 37: los que gusten comprarlas los dueños viven en ella.

Ero. 8 3p

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de Cavesitas una cuadra en cuadro arboles frutales, y 7 piezas: el que la quisiere véase con su dueña que vive en la casa No. 163 una cuadra antes de llegar a las Catalinas calle de la Catedral.

Ero 8 3p

Se vende.

UN terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo formando esquina, con una pieza de ladrillo y muchos árboles frutales; situado en la calle del Paraguay, a los fondos de Ciana, una cuadra de la plaza da Da Gracia. El que se interese en el, puede verse con el procuredor de No. D. Linn Ferreyra, que se halla facultado para su venta.

Enero 8 6p

Yeso crudo.

SE vende una partida de escelente calidad traido de la Bajada. En la librería de Viñals de San Francisco para el Colegio darán razon.

Ero 8 3p

AVISO.

QUATRO tercios de yerva y dos rollos de tabaco que se hallan en el almacen mismos, aprendidos por el Resguardo en la balandra Carmen que pesan los primeros 32 arrovas, y los segundos 5 arrovas 16 libras id. tazada la yerva a 28 ps. arrova neta y el tabaco 32 ps. id. se sacan a remate en la Colecturía general, y los que quieran rematarlas por junto dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas a esta oficina hasta las 12 del dia 1. de Enero entrante en que se publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa, bajo el concepto que no seran admisibles las que expresen la oferta baja de mayor suma sobre la mas ventajosa, y que hecho el Remate no habrá lugar a la menor alteracion. Buenos Ayres Dbre. 28

CAVIA.

SE VENDE

UNA casa calle del Temple dos y media cuadras de las Monjas, cuadra y media antes de llegar a la plaza del Temple, con cuatro piezas y una cocina, cochera y una huerta con algunas sementeras E que se interese en ella ocurra a la calle de la Esmeralda esquina No. 185 daran razon.

Ero. 8 3p

AVISO.

UN sujeto de la mejor conducta desea colocarse de mayordomo en una estancia ó Saladero: personas de todo respeto garanten su honradez. En esta imprenta daran razon. Ero. 2 3p

Se necesita

UN hombre casado para capataz de una estancia, a quien se le hará un partido de mucha utilidad, siempre que reuna las condiciones precisas a el efecto, y dé fiador abonado de su conducta: en la calle de la Universidad No. 233 daran razon entre 10 y 12 de la mañana. Ero. 9 3p

Sanguijuelas de Europa.

RECIEN venidas de superior calidad se hallan de venta en la Botica calle de la Plata No. 110. Ero 3 4p

SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha a todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No 191 tras de S. Nicolas: el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo.

E o 9 por un mes.

SE VENDE.

UNA pulperia de corto principal en la calle de Barracas frente a la esquina de la Banderita. Ero 2 3p

Aviso.

EL 15 del corriente saldr para Córdoba una tropa despachada por D Juan Carlos Rosados calle de la Plata No 26

Ero 9 2p

Se vende.

UNA quinta en el cuartel No. 50 de la Plaza del Temple 14 cuadras para el campo, con dos cuadras de alfalfar, arboles frutales y 5 habitaciones de azotea, y una en altos. En esta imprenta dar n razon.

Ero 9 2p

AVISO.

SE vende una casa calle del Comercio frente a la esquina de Luques, son 17 y media vs de frente y 70 de fondo, tiene sala y aposento y una cocina. El que la quiera véase con el dueño calle de Mejico No. 342. Ero. 2 3p

Onzas de oro.

Y TODA clase de plata sellada, se compra en la calle de la Paz No. 107 y en dicha casa hay a venta algunos cueros vacunos de desecho, que se venderán a precio acomodado: en la misma vive el autorizado para su venta Ero. 9 3p

Aviso

EN la calle del 25 de Mayo No. 226. Se alquila un corralon, en cuya casa vive la dueña y tambien se vende un terreno por dicha dueña, en la calle de la Piedad, media cuadra de la Iglesia para el campo, frente el hueco de la Sra. de Morante.

Enero 9 3p

Se vende.

EN la calle de Tucuman No 210 una cómoda, una cajita de música, una mesa de arrimo de jacarandá, y una alfombra de tripe risado de mucho gusto, todo a precios equitativos Ero 9 3p

Se vende

EN el camino de San Isidro para la Punta una chacra que consiste en cuatro cuadras de monte; una casa con sala, dos aposentos, comedor, cuarto para escritorio en el zaguan, una id. para criados, esquina, trastienda, todo bien edificado de azotea: el que quiera comprarlo, puede verse con su dueña Da. Mónica Ramirez, que vive frente a dicha finca. Ero. 9 3p

Wants a situation,

EITHER as cook or steward, a steady man with a good recommendation. Please to enquire at No. 39 calle de Maypú. Jan. 8—2p.

Aviso.

LA persona que necesite cartas de navegacion del Pacifico, Occeano, Septentrional y meridional, Costa del Brasil y Rio de la Plata, ocúrran en casa de D Antonio Cuyas calle de Cangallo No. 115

Ero. 8 3p

Se vende:

UNA pulperia de corto principal, sita en la calle de la Independencia No. 215, en la misma plaza de la Concepcion, previniendo que el que la tome debera alquilar toda la casa que consta de siete piezas, a mas de la esquina y trastienda lugar, pozo de balde y un buen corredor. Se podrá tratar en dicha casa ó en la calle de Cangallo No. 98. Enero 8 3p

Se necesita.

SEIS hombres que sepan zanjear para un establecimiento de campo en el partido de Lobos. Los que quieran contratarse ocurra a esta imprenta adonde les daran razon del interesado. Enero 8 3s

Aviso.

LOS armadores de la goleta corsario el Gobernador Dorrego convocan á los Sres. accionistas de dicho, para el Jueves 10 del presente á las 11 de la mañana en la casa No. 168 calle de la Victoria, advirtiendo que los que no asistan pasaran por lo que decida la mayoria de los que concurran.

Enero 8–3p

A New Tea Garden

HAS been established in the calle de Esmeralda No. 284, where ladies and gentlemen will be furnished with refreshments of all kinds of the best quality, with promptitude and in superior style.

N. B. Breakfasts and Collations will be supplied at any hour.

NOTICE.

FOR sale a new whale boat with oars and sails complete. Enquire at Mr. Goodno's No. 37 calle de la Paz Jan. 8—3p.

BARATILLO.

EN la calle de la Plata No. 198 se vende tabaco picado á un peso la libra de regular calidad y otros varios efectos á precios cómodos.

Enero 8 3p

Aviso.

SE vende una yunta de caballos moros que saben tirar del pezcante. El que se interese pos ellos, pueden ocurrir á esta imprenta que en ella darán razon. Enero 8 3s

Cambio de una casa por ganado

UNA casa nueva de zotea con todas las paredes doble para seguir altos, con comodidad y seguridad suficiente para mucha familia; tuvo de costo en 824 10 mil setecientos pesos plata sonante: se recibe en cambio una parte en ganado vacuno para criar y otra en letras a plazos, ó el todo en ganado. Dicha casa está en la calle de los Estados Unidos No. 32 y su dueño vive en la calle de la Universidad No. 233 donde darán razon de 10 a 12 de la mañana

Ero. 8 3p

AVISO.

SE ha perdido la papeleta No. 51 de parte de presa del bergantin Congreso: el que la hubiese hallado la entregará en el almacen No. 52 calle de la Biblioteca, en inteligencia que de nada le sirve, pues se ha tomado nota, para no pagarse sino al interesado Juan Lacelede Ero 8 3p

INTERESANTE.

SE vende de 10 a 12 mil ladrillos, y juntamente de 2 a 300 vs de tirantes. Se previene que se dará a un precio cómodo segun el estado de la plaza. Ocúrrase a la calle de la Florida No 79 Ero. 6 6s

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.